

- Cap. I. Fundamentos sociolingüísticos.
- Cap. II. Usos y normas ortográficas.
- Cap. III. La sílaba castellana.
- Cap. IV. Acento y tildación.

En el Apéndice destacan las prácticas de ortografía. "Aspectos formales de la palabra castellana" perfila una constante, a manera de un objetivo, que consiste en aplicar los conocimientos sociolingüísticos en la enseñanza-aprendizaje de la escritura española. Aunque el autor prefiere considerar la estructura de la palabra aisladamente y en el contexto oracional.

Finalmente, cabe señalar que hay otros temas tratados como la dicotomía lengua/uso, la comunidad de usuarios, el consenso social, el uso de préstamos (de origen quechua, aimara, inglés, francés, etc.) que son pertinentes en el campo de la ortografía del español.

Humberto Masgo Cabello

Biblioteca de Letras  
"Jorge Puccinelli Converso"

FERREL, Marco. *Manual de uso idiomático*. 2ª. ed. Lima, 1998. 238 p.

Se ha publicado la segunda edición de *Manual de uso idiomático* del profesor Marco Ferrell. Es una obra que trata la lengua escrita desde el punto de vista normativo, esto es, identifica y muestra las formas de expresarse y los decires correctos (otro enfoque de estudio de la lengua es el *descriptivo*, que describe sus estructuras o componentes sin que interese si son correctos o no). Si necesitamos asegurarnos de la ortografía de una palabra, consultamos el diccionario; si el problema es con la construcción de una frase u oración, buscamos una gramática o un libro de redacción y estilo. El *Manual de uso idiomá-*

*tico* responde a otra concepción y a otros propósitos. Está constituido por dieciocho capítulos con una colección clasificada de ejemplos erróneos del lenguaje periodístico, que son examinados y corregidos de modo tal que el lector pueda reconocer y evitar los principales tipos de errores en que incurrimos al escribir.

La lectura del *Manual* permite formarnos una idea de lo complejo del uso que es el campo de la lengua escrita, que va de lo más simple, como la corrección de faltas de ortografía, hasta lo más complejo y profundo, como la reestructuración de oraciones oscuras o mal construidas, lo cual supone un buen conocimiento de la oración compuesta. A mitad de camino entre lo fácil y obvio (la ortografía) y lo no fácil (sintaxis aplicada al esclarecimiento del texto), tenemos otras áreas problemáticas, como la concordancia y la correspondencia de tiempos y modos verbales. A este respecto debemos señalar que si nos tomamos el trabajo de revisar lo que la gente escribe —incluidas personas instruidas—, comprobaremos la gran incidencia de los errores de concordancia, especialmente la de adjetivo y sustantivo (en este rubro entran los adjetivos propiamente dichos, los artículos y los participios de pasado). Dos rasgos diferencian al *Manual* de cualquier otra obra de carácter normativo: su base casuística (cada capítulo está constituido por ejemplos de uso) y la inmediatez del tratamiento (cada ejemplo tiene su corrección o explicación). No se necesita leer varias páginas para entender algo: las respuestas y esclarecimientos vienen con cada ejemplo.

Entre los diversos puntos que el *Manual* esclarece en el terreno léxico, destaca lo que allí —ampliando lo expuesto por

una investigadora sanmarquina— se explica sobre la voz *master*. Luego de identificarla como anglicismo (palabra del inglés introducida en el español), se hace notar que el importado grado de *master* (o *magíster*, si hemos de evitar el extranjerismo) equivale simplemente a la licenciatura y no es lo que se cree (un grado intermedio entre licenciatura y doctorado). A este respecto, el *Manual* explica que en países de habla inglesa el sistema universitario tiene tres grados académicos: *bachelor*, *master* y *doctor*; equivalentes a *bachiller*, *licenciado* y *doctor*; respectivamente (también llama la atención que la licenciatura, contrariamente a lo que acá creemos, *sí es un grado académico*, según se ve en el diccionario de la Academia de la Lengua).

Aun cuando el *Manual de uso idiomático* es obra de carácter normativo, tiene una amplia base descriptiva. Por ejemplo, el tratamiento del uso del prefijo *pseudo* como adjetivo y el del empleo del gerundio por infinitivo (en casos como 'la mejor manera de llegar es caminando por allá') tienen su origen en artículos que el profesor Ferrell escribió en el *Boletín* de la Dirección de Investigación de la Universidad Nacional de Educación en 1983, fecha en que ni el *Esbozo* de la Academia de la Lengua ni otras gramáticas se habían ocupado de esos temas. Consideramos que el *Manual de uso idiomático*, por la riqueza de información que contiene y por su capacidad resolutoria, es un libro de gran utilidad para correctores, profesores de lengua, lingüistas, traductores y toda persona que desee mejorar su habilidad de redactar correctamente.

Luisa Portilla Durand

UGARTE CHAMORRO, Miguel Ángel. *Vocabulario de peruanismos*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1997. 311 p. [Se estiman 7,300 entradas].

Miguel Angel Ugarte Chamorro (1910-1996) fue un investigador de una sola pieza; desde temprana edad sintió una curiosidad, siempre renovada, por las cosas del lenguaje; en un periodo que rebasó el medio siglo demostró un interés indesmayable por la caza de nuevas formas, modalidades y significados en el inagotable yacimiento lingüístico del castellano peruano. Hasta la última etapa de su existencia estuvo poseído por un vivo entusiasmo que lo llevó a coronar con éxito la obra de toda su vida: *El vocabulario de peruanismos*.

La historia lexicográfica desde el hito Juan de Arona (1883), pasando, entre otros, por el mismo Ricardo Palma (1903), Enrique Tovar (1942), César Angeles Caballero (1965), Javier Pulgar Vidal (1967), Alberto Tauro (1967 y 1975), hasta Juan Alvarez Vita (1992) ha venido designando el producto lexicográfico como "Diccionario" ¿Por qué Ugarte denominó atinadamente a su obra "Vocabulario" y no "Diccionario" como ha sido usual en la tradición del castellano del Perú?

Contestaremos resueltamente ciñéndonos, con los límites prácticos del caso, a los postulados del lingüista francés Bernard Quemada (1968) quien afirma que el diccionario se basa en la lengua, entidad abstracta y utópica; en cambio el vocabulario tiene su soporte en la realidad del habla, en el discurso; el diccionario se fundamenta en la competencia del hablante; el vocabulario se vincula entrañablemente a la actuación del hablante. Un diccionario